



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Mayo de 2012

292/12

Expte. N° 14.489/11

VISTO:

La Nota N° 1018/12 mediante la cual la Ing. Angélica Noemí Arenas eleva la renuncia presentada por el alumno Juan Domingo Guzmán Macías a la Beca de Formación otorgada mediante Res. N° 097/12, a partir del 15 de mayo de corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 097/12 se otorga una Beca de Formación al alumno antes nombrado a partir del 12 de marzo de 2012 al 11 de setiembre de 2012;

Que el alumno Juan Domingo Guzmán Macías no especifica la fecha a partir de la cual se produce su renuncia, la que funda en razones de índole personal;

Que del informe de la docente responsable de las actividades del becario surge que el mismo cumplió un período mensual completo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 14 de mayo de 2012, la renuncia presentada por el alumno Juan Domingo GUZMAN MACIAS, D.N.I. N° 39.936.816., a la Beca de Formación, otorgada mediante Res. N° 097/12 en el marco del Convenio de Asistencia Técnica, firmado entre la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMT) y la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Desafectar la suma de \$ 3.733,32 (Pesos TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) del Inciso 5.1.3.: BECAS, de fondos provenientes del Convenio de Asistencia Técnica entre la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMT) y la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, a Rectorado, a Secretaría Administrativa, al Sr. Juan Domingo GUZMAN MACIAS, a la Comisión Asesora, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Ing. Angélica N. ARENAS y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

GL/fch


GRACIANA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA